

PREMIO

CONSUELO MEYER

CONVOCATORIA

A todos los alumnos de la Facultad de Economía de la UANL se les invita a participar en el Premio de Investigación "Consuelo Meyer" a los mejores trabajos de investigación realizados en el período agosto 2023 - julio 2024.

BASES

1. Categoría 1. Premios de tesis de licenciatura y maestría.

Concurrarán todas las tesis presentadas y aprobadas para obtener la licenciatura o la maestría en la Facultad de Economía de la UANL durante el año académico agosto 2023 - julio 2024. El premio se otorga en las categorías de licenciatura y de maestría. No se incluirán las tesis que correspondan a versiones resumidas y/o derivadas directamente de tesis doctorales.

2. Categoría 2. Premio de investigación escolar.

• Licenciatura

Podrán participar los trabajos originales de investigación, presentados en alguno de los cursos de la licenciatura de la Facultad de Economía de la UANL, que hayan obtenido una calificación mayor o igual a 85 (esta calificación se deberá comprobar mediante constancia del profesor del curso). Se recibirán trabajos realizados por equipos de máximo 5 integrantes.

• Posgrado

Podrán participar los trabajos originales de investigación, presentados en cursos de posgrado de la Facultad de Economía de la UANL que hayan obtenido una calificación mayor o igual a 90 (esta calificación se deberá comprobar mediante constancia del profesor del curso). Los estudiantes del doctorado pueden participar con los trabajos realizados en los talleres de investigación.

3. Tanto las tesis como los trabajos serán calificados por un Comité Evaluador compuesto por maestros de la Facultad de Economía.

4. Los aspectos a considerar en la calificación final de las tesis y trabajos de investigación, serán los siguientes:

- | | |
|---|--|
| a) Justificación del tema. | d) Metodología de comprobación de hipótesis. |
| b) Fundamentación teórica. | e) Conclusiones y recomendaciones. |
| c) Estructura y desarrollo del trabajo. | f) Presentación. |

El resultado final será el promedio ponderado aritmético de las calificaciones dadas por los evaluadores en una escala de 100 puntos.

5. Los premios de tesis de licenciatura y maestría consistirán en diploma y cheque por \$9,000.00. Los Premios de Investigación Escolar consistirán en diploma y cheque por \$5,000.00.

6. En caso de empate o que el trabajo de investigación escolar sea colectivo, el premio en efectivo se dividirá y se entregará en partes iguales.

7. Los premios podrán quedar desiertos a juicio del Comité Evaluador, cuyo fallo será inapelable.

8. Las tesis de licenciatura y maestría participarán automáticamente, no es necesario que los interesados acudan a registrar su participación.

9. En el caso de los trabajos de investigación, los interesados deberán registrar su participación vía correo electrónico con el Dr. Edgar Mauricio Luna Domínguez y con Nancy Verónica Moreno Peña a los correos edgar.lunadmz@uanl.edu.mx y nmoreno093671@uanl.edu.mx en el cual se deberá adjuntar el trabajo de investigación y una constancia del profesor del curso. La carta deberá estar firmada por el asesor o profesor, según sea el caso. Además de indicar la calificación obtenida en el trabajo de investigación, el nombre del curso y la fecha en que se presentó. La fecha límite de registro de los trabajos de investigación es el viernes 20 de septiembre de 2024 hasta las 18:00 hrs.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Monterrey, N.L., a 5 de agosto de 2024.

Dr. Edgar Mauricio Luna Domínguez
Director del Centro de Investigaciones Económicas